

## Jairo: “Yo soy un innovador”

Ministerio Público solicita apertura a juicio de fondo contra González

**Wilder Páez**

SD. El imputado Jairo González, acusado de un fraude por más de US\$100 millones a través de criptomonedas y falsos puestos de bolsas, se definió como un innovador que no ha hecho nada malo, luego que el Ministerio Público solicitara al juez del Séptimo Juzgado de la Instrucción, Deiby Timoteo Peguero, que emita apertura a juicio de fondo en su contra.

“Lo que no está prohibi-

do, está permitido. Yo simplemente soy un innovador que vengo de abajo pero nosotros no controlamos los mercados y los proyectos. Los mercados internacionales entraron en crisis y nos fallaron las estrategias”, dijo González, quien aseguró que nunca invirtió en el mercado de valores de la República Dominicana.

“En República Dominicana tu no tienes derecho a crecer. Yo soy un negocio para los letrados (abogados) que han estado lucrándose en dieciocho meses que yo estoy preso”, apuntó.

Indicó que le sorprende que le imputen de lavado de activos, pues de ser así,

el dinero que manejo de sus socios era ilícito.

Precisó que, se va a demostrar, que quien le entregó diez pesos, él le ha devuelto veinte.

También manifestó que, que también le han puesto en su acusación, delitos de alta tecnología, por usar herramientas como Bitcoin.

En un tramo de su intervención, González pidió perdón a las víctimas y le manifestó que pase lo que pase, les va a resolver económicamente, porque dice ser una persona de principios, de buena crianza y de familia cristiana.

Afirmó que aproximadamente unas 130 personas se aprovecharon del expediente que se le abrió, para proceder a querrellarse en su contra sin él haberles fallado en ningún momento. ●

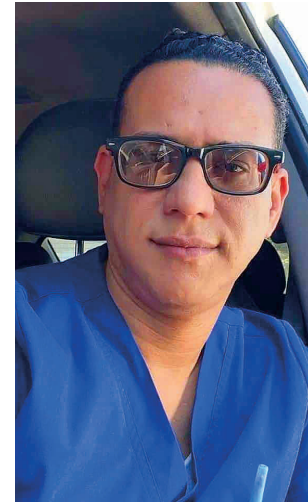
## Un militar y otra persona son detenidos por la muerte del médico

El cuerpo del médico pediatra de Santiago fue encontrado ayer en Palenque

**Nathaly Tavárez**

SANTIAGO. La Policía Nacional detuvo ayer a un militar y otra persona no identificada, a quienes relaciona con el asesinato del médico pediatra Enrique Espinal Castillo, de esta ciudad, cuyo cuerpo fue encontrado en el municipio Palenque, provincia San Cristóbal. Espinal Castillo había sido reportado como desaparecido por sus familiares desde el pasado martes 30 de julio.

El vocero de la Policía Nacional, Diego Pesqueira, informó que uno de los detenidos es un miembro del Ejército de República Dominicana (ERD) y conocido de la víctima en Santiago. “Han sido detenidas dos personas de alto interés en el proceso investigativo”, declaró Pesqueira, sin



**Antonio Espinal Castillo**

revelar las identidades de los arrestados.

Según los informes, Espinal Castillo, de 48 años, salió de su casa el 30 de julio para llevar a un amigo al distrito municipal Hato del Yaque, en Santiago, y no se supo más de él hasta el hallazgo de su cadáver.

Pesqueira explicó que el proceso de investigación inició el pasado 30 julio, y que desde entonces hicieron un levantamiento de

las cámaras de videovigilancia desde Santiago hasta la zona en la que localizaron el cuerpo de Espinal.

Pesqueira explicó que el cuerpo de Espinal Castillo fue encontrado en estado de descomposición en Palenque, lo que sugiere que pudo haber sido trasladado allí después de ser asesinado en Santiago.

“Hasta el momento se sabe que él había sido ultimado allí y trasladado al lugar en el que fue encontrado”, señaló el portavoz.

La Policía Nacional recuperó el vehículo del médico, un Hyundai Tucson blanco del año 2011, durante la investigación.

El cadáver ha sido entregado al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif) para determinar científicamente las circunstancias en que se produjo su muerte.

La noticia ha conmocionado a la comunidad de Santiago y a los colegas de Espinal Castillo, quienes esperaban su regreso con esperanza. ●



Martes 06 de agosto de 2024

### CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Consejo del Poder Judicial, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley número 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley número 449-06 de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006), además de las disposiciones establecidas en la Resolución número 01-2023, de fecha dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023), que aprueba el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional siguiente:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y Apertura
LPN-CPJ-11-2024	Impermeabilización de techos del edificio sede de la Suprema Corte de Justicia y del edificio de la Corte de Apelación del Distrito Nacional	Jueves diecinueve (19) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), desde las 09:00 A.M. hasta las 10:00 A.M., en el auditorio, ubicado en el primer nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial.

El Pliego de Condiciones correspondiente a esta licitación estará disponible a partir del martes seis (06) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), en la sección de transparencia del Poder Judicial, en la página web [www.poderjudicial.gob.do](http://www.poderjudicial.gob.do).

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, en la fecha y horario indicados en el cronograma de la licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Contrataciones del Consejo del Poder Judicial, un(una) notario público y los oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica:  
[licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do](mailto:licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do).

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

## La Colonial

Pasa por el dolor de comunicar el sentido fallecimiento del arquitecto:

### César Iván Feris Iglesias

Dormido en la Paz del Señor el pasado 2 de agosto de 2024.

Accionista y pasado miembro del Consejo de Administración de esta empresa.

Extendemos nuestras más sinceras condolencias hacia su esposa Ingrid Paiewonsky de Feris; sus hijos Rosalía, Ricardo Alberto e Isabel, César Iván y María del Carmen, y Josecito; sus nietos José Javier y Ana, Amalia, Isabel, Cristina, José Ricardo, Catalina y César José; sus hermanos Jesús y Mónica y Pilarín; sus sobrinos, primos y demás familiares.

**Paz a su alma**